Ministerio de Justicia y Trabajo

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°..399..

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/13 - "CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA EL PLAN DE COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO, ÁREA PENITENCIARIA". – QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 260 (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)

Asunción, 11 diciembre de 2013

VISTO: *El Acta de Evaluación de fecha 11 de diciembre del año 2013, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/13 - "CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA EL PLAN DE COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO, ÁREA PENITENCIARIA". – QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 260 (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES).*

CONSIDERANDO *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa Nº 42/13 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03 y 5174/05.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 11 de diciembre del año 2013, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/13 - "CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA EL PLAN DE COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO * Secretaría General *

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.T.

Resolución N°.....399

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/13 - "CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA EL PLAN DE COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO, ÁREA PENITENCIARIA". – QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 260 (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)

...///...TRABAJO, ÁREA PENITENCIARIA") recomendó la Adjudicación de la Contratación Directa supra-señalada.

Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para Contratación Directa Nº 42/13 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

Que, de conformidad a lo establecido en el art. 5º inc. a) del Decreto Presidencial Nº 12.402 de fecha 5 de marzo de 2001, es atribución de la Señora Ministra, la dirección general y velar por los intereses del Ministerio de Justicia y Trabajo.

POR LO TANTO, *en uso de sus atribuciones,*

LA MINISTRA DE JUSTICIA Y TRABAJO
RESUELVE:

Art. 1°-. ***ADJUDICAR*** *el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/13 - "CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA EL PLAN DE COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO, ÁREA PENITENCIARIA". – QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 260 (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES), al Lic. DIEGO SEBASTIÁN MANERA por un monto a contratar de Gs. 127.000.000 (GUARANIES CIENTO VEINTISIETE MILLONES), conforme al Anexo N°*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO * Secretaría General *

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.T

Ministerio de Justicia y Trabajo

Presidencia de la República del Paraguay

Resolución N°.....399

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/13 - "CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA EL PLAN DE COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO, ÁREA PENITENCIARIA". – QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 260 (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)

*...///...1 - Cuadro de **Precios** Adjudicados, con 1(una) foja que se adjunta y forma parte de la presente resolución.*

Art. 2°-. ***APROBAR** las recomendaciones dispuestas en elActa de Evaluación de fecha 11 de diciembre de 2013, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 3°-. ***COMUNICAR** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.*

Carlos A. Enciso
Secretario General

Sheila R. Abed
Ministra

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.T.

Resolución N°.....

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/13 - "CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA EL PLAN DE COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO, ÁREA PENITENCIARIA". – QUE AFECTA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 260 (SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES)

ANEXO I
CUADRO DE ADJUDICACION

DIEGO SEBASTIAN MAÑERA

1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem	**Código de Catálogo**	**SERVICIO**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
1	80101507-026	CONSULTORIA PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA EL PLAN DE COMUNICACIONES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO, ÁREA PENITENCIARIA.	UNIDAD	EVENTO	1	127,000,000	127,000,000

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Secretaría General

Abg. CARLOS ENCISO GARCETE
Secretario General
M.J.T